

PROCURADURÍA GENERAL

Formulan cargos al exgobernador del Cesar y al exalcalde de Valledupar

*Ambos exmandatarios son candidatos para repetir cargo, en el proceso electoral del 27 de octubre.

La Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos al exgobernador del Cesar, Luis Alberto Monsalvo Gnecco, y al exalcalde de Valledupar, Fredys Socarrás Reales, por presuntas irregularidades en materia de contratación.

El caso del exmandatario departamental, quien en la actualidad aspira a repetir cargo, el organismo de control lo cuestionó por presuntamente "no ejercer control y vigilancia en la etapa precontractual del proceso, y por la celebración del negocio jurídico". Hecho que habría permitido que el entonces Secretario de Educación determinara como modalidad de contratación la licitación pública, cuando correspondía adelantar una selección abreviada, teniendo en cuenta que se trataba de un acuerdo de voluntades para la dotación de los docentes

adscritos al departamento. Así mismo, advirtió que en el pliego de condiciones, adoptado por Cerchiaro de La Rosa, se incluyeron presuntamente criterios de calificación no objetivos y una condición que pudo haber restringido la libre concurrencia de oferentes. En el caso del exalcalde de Valledupar Fredys Socarrás Reales, quien también aspira a ser elegido de nuevo, el órgano de control formuló cargos por presuntas irregularidades relacionadas con la suscripción del pliego de condiciones, en el

proceso de subasta inversa No. SASI 015-2015, por cerca de \$2.000 millones. Además de esta decisión, el órgano de control reprochó el presunto actuar irregular de la exjefe de la Oficina Jurídica, Mery María Romero Mestre, al adjudicar la subasta a través de resolución y celebrar el contrato 784 del 28 de diciembre de 2015, sin tener en cuenta que el pliego, al parecer, tenía condiciones restrictivas y discriminatorias de la libre concurrencia de oferentes. En el caso del departamento, la decisión no sólo in-



Luis Alberto Monsalvo Gnecco, exgobernador



Fredys Socarrás Reales, Exalcalde de Valledupar

cluye al exgobernador, sino que además se reprochó también el comportamiento del exsecretario General, César Cerchiaro de La Rosa y del exsecretario de Educación del departamento, Juan Carlos Calderón Araujo, porque al parecer vulneraron el principio de transparencia

y selección objetiva, al suscribir el estudio previo del proceso de selección. Para finalizar, la Procuraduría cuestionó una presunta vulneración al principio de transparencia y responsabilidad, al tiempo que calificó, de manera provisional, la supuesta falta de los investigadores, como gravísima.

POBLACIÓN INDÍGENA NO LO QUISO

Gas destinado a Pueblo Bello se fue para el norte de Valledupar

Ante la negativa de la población indígena arhuaca, el municipio de Pueblo Bello se quedó sin gas natural, proyecto que fue dirigido a los corregimientos del norte de Valledupar. Así lo dio a conocer a los medios de comunicación el gobernador del Cesar, Francisco Ovalle Angarita.



"Teníamos el recurso aprobado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, Ocad, y la prestabilidad por parte de la empresa Gases del Caribe, pero desafortunadamente no se pudo avanzar en la consulta previa con los indígenas arhuacos a través del Ministerio del Interior, requisito previo para esta obra, por lo que no se pudo avanzar en la gasificación en esta población", mani-

al primer gobernante del Cesar, fueron trasladados para avanzar en la gasificación de comunidades indígenas kankuamas en seis corregimientos del norte de Valledupar, como lo son: Atánquez, La Mina, Háticos I y II, El Mojado, Ramalito y El Pontón.

"En estas poblaciones en 15 días se avanzó en la consulta previa y hoy estamos haciendo una inversión para 2.100 beneficiarios de estas comunidades que están enclavadas en la sierra Nevada de Santa Marta. El proyecto se inició, fue aprobado en el Ocad y la empresa Gases del Caribe está ejecutando para brindar en diciembre la solución y prender por fin las llamas de las estufas", argumentó.

DENUNCIAN CAMPESINOS

En sur de Córdoba aumenta el desplazamiento forzado

La denuncia es clara por parte de voceros de la ciudadanía que indican que más de 600 familias han sido desplazadas en las últimas semanas del Sur del departamento de Córdoba.

DIMAR Y CORPOGUAJIRA

Realizan gran limpieza en las playas de Riohacha

*Tubos, manilas, botellas y hasta repuestos de motos fueron encontrados por los buzos que hicieron la limpieza.

Durante la clausula del mes de la limpieza subacuática, varias entidades se unieron para limpiar las playas en el sector del muelle turístico en Riohacha, la actividad fue realizada por la Fundación Guajira Aventura, con el acompañamiento de la Dimar y Corpoguajira. Con buzos, miembros de la Armada Nacional y un equipo de voluntarios hicieron alrededor del muelle turístico de la capital de La Guajira, esta limpieza en la que encontraron manilas, tubos de varias embarcaciones abandonadas, también fueron halladas botellas plásticas y de vidrio y hasta repuestos de motocicletas. Para el director de la fundación "Guajira Aventura", "sería ideal poder realizar estas actividades mas seguidas para contribuir al medio ambiente". "Agradecemos el acompa-



fiamiento de la Capitanía de Puertos, Corpoguajira y de los propios turistas que han contribuido con esta iniciativa que busca apropiarnos de nuestras playas", expresó Boris Pinzón, de la fundación Guajira Aventura. Por su parte la Capitanía de Puertos de Riohacha celebró esta acción y aseguró que es hora de unirse todos al rededor de una causa y porque no conseguir la



Campesina indicaron que el desplazamiento masivo en el sur de Córdoba es un fenómeno preocupante,

pero lo es mucho más la falta de atención del Estado para brindar garantías a la población víctima.

certificación con la Bandera Azul, para hacer parte del listado de las mejores playas del mundo. "La jornada fue productiva nos queda una gran experiencia para esta actividad, también la invitación a la población civil a participar más de estas actividades en beneficio común", dijo el teniente de fragata, Andrés Murillo, comandante de la Capitanía de Puertos de Riohacha.

Además, el Distrito de Riohacha trabaja hace cerca de un año para cumplir con los requerimientos y poder convertirse en una de las playas más cotizadas del mundo. Esta actividad busca que no se realice año tras año, sino mas seguido para que junto a la comunidad se puedan cuidar y preservar las playas en Riohacha, en una misión que ha emprendido Guajira Aventura.



EN CIÉNAGA

Por trashumancia electoral, más de 2 mil cédulas fueron dadas de baja

Temas como los riesgos electorales y de logística, se socializaron durante la reunión liderada por la Secretaria de Gobierno Lourdes Peña, quien estuvo al tanto de todas las recomendaciones que se desprendieron de las necesidades que se deben suplir para el 27 de octubre en los puestos de votaciones. El comité de seguimiento electoral, contó con la presencia de los representantes de los diferentes partidos políticos del municipio de Ciénaga, el delegado de la personería, Organismos de Socorro, la Registraduría Municipal del Estado Civil, Enlace Municipal de Víctimas y el alcalde (e) Dani Fandiño, quien se comprometieron a cumplir con las necesidades plasmadas dentro de la socialización. Sobre el tema relacionado con las cédulas que dejaron

sin efecto la Secretaria de Gobierno manifestó: "El hecho de que las 2.419 cédulas hayan sido dadas de bajas, no quiere decir que estas pierden el derecho a sufragar, porque ellas quedarían inscritas en el lugar donde anteriormente estaban sufragando, y ese no sería el problema, sino que aquí por considerarse que no se pudo demostrar que efectivamente vivían aquí, trabajan o estudiaban, se dieron de bajas a estas respectivas cédulas", dijo la Secretaria de Gobierno Lourdes Peña del valle. Por otra parte, después de haber definido las necesidades a tener en cuenta; el alcalde (e) se dirigió, en compañía de la Registradora a la Institución Educativa el Carmer, con el objetivo de aclarar que este sí se prestará como un punto de votación.

FISCALÍA INVESTIGA

Cuatro líderes wayúu denuncian amenazas en La Guajira

Cuatro líderes Wayúu de la capital del Departamento, manifestaron ante la Fiscalía seccional Guajira que en las últimas horas han sido víctimas de llamadas y mensajes intimidantes. Los afectados son Miguel Orlando Larrada, Ortelicia Urdaneta, Carmen Gómez e Irama Móvil, esta última aspirante al concejo directivo por las comunidades indígenas ante la Corporación Autónoma Regional de La Guajira. Pese a que solo los antes mencionados denunciaron formalmente ante el organismo de control las amenazas, en Manaure y en otras comunidades del Distrito existen más autoridades que pasan por la misma situación. José Silva, otro representante de la etnia Wayúu, expresó a este medio de comunicación que él al igual que otras personas han recibido llamadas y mensajes amenazantes, pero hasta el momento no se han acercado a la Fiscalía, ya que notan un silencio y poca importancia a esta por parte de las entidades de seguridad a lo sucedido. "Nos preocupa el hermetismo con el que se está tratando la situación por parte de la Policía y la Fiscalía, ante estas denuncias deberían de convocar a un concejo extraordinario de seguridad y brindarnos garantías,



no es secreto para nadie que a nivel departamental y nacional han asesinado varios líderes que primero han sido amenazados" dijo Silva. Además, según los afectados la situación se deriva de dos circunstancias, la primera es por las diferentes denuncias penales que han realizado las Autoridades Indígenas de Riohacha y Manaure por actos de corrupción con respecto al Programa de Alimentación y Transporte Escolar, y la segunda por el tema de la selección de la representante del concejo de la mesa directiva de Corpoguajira, donde se han agotados los tiempos para dicha designación. "Al parecer la elección está siendo manipulada para intereses propios de los directivos de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira e incumplieron la fecha pactada" aseveró un líder Wayúu.